

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

VERSION: 03

FECHA: 20/08/13

Página 1 de 8

INFORME DE AUDITORIA

Proceso o Área Auditada	Gestión Contable y Financiera
Responsable (s)	Jefe de Proceso
Fecha	Agosto 4 de 2017
Destinatario	Subdirección Administrativa y Financiera
Auditor (es)	Jesús Osorio Charris, Luz Marina Rizo

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de normas y políticas que regulan la operación institucional, determinar la gestión y resultados, analizar los hechos y soportes.
ALCANCE	Procedimientos del Proceso
METODOLOGIA	Documental, observación, Pagina Web, hechos posteriores
FECHA AUDITORIA	5 al 26 de julio de 2017

RESULTADO DE LA AUDITORIA

HALLAZGOS

No	DESCRIPCION
AREA DE CONTABILIDAD	
1	Conciliaciones Bancarias a mayo 31 de 2017:
1.1	Las cuentas corrientes y de ahorro del componente de efectivo se encuentran conciliadas entre los saldos de los extractos bancarios comparados con las cifras de los registros contables.
1.2	Banco de occidente, Cuenta Corriente No.1173 Código Contable 11100520, se observo partida conciliatoria de fecha 2016-10-30 de menor valor cobrado en cheque por valor de \$182 "Cheque Cobrado por Menor Valor"
	Cuenta de Ahorros Bco Agrario, Cobro Coactivo, saldo en extracto a Mayo 31 de 2017, \$689.450.143,70, esta cuenta no se encuentra clasificada dentro del disponible (Recurso restringido), clasificadas en cuentas de orden 939090 Otras Cuentas Acreedoras de Control, con un saldo de \$1.438.378.727,18, No se encuentra conciliada.
1.3	Cuenta de Ahorros No. 9671 Banco de Occidente, código contable 11100614 diferencia conciliada \$ 344.626.938, se observan 3 Notas Créditos No registradas en libros con antigüedad superior a tres meses de febrero 14 \$206.322.898; Marzo \$26.744.896 y Mayo 23 \$111.559.144 para un total de \$344.626.938.
1.4	Cuenta de Ahorros No. 92144 Banco de Occidente, código contable 11100614 diferencia conciliada, Consignaciones no registradas en libros durante enero de 2017 \$1.381.440, febrero de 2017 \$ 698.806,00; Marzo 2017 \$ 7.736.258,00; Abril 2017 \$3.560.696,00; Mayo 2017 \$ 2.373.537,00, Partidas conciliatorias con más de cuatro meses de antigüedad
2	Estados Financieros
2.1	Las cifras contenidas en los estados financieros con corte al 31 mayo y 30 de junio de 2017 y publicados en la página Web de la entidad, corresponden a la información contable registrada en el PCT.
2.2	Hallazgo. No se encontró conciliación de Operaciones Recíprocas a junio 30 de 2017
3	Depuración Contable
3.1	❖ El Manual de Procedimientos expedido por la Contaduría General de la Nación "define los criterios y prácticas que permiten desarrollar las normas técnicas y contiene las pautas instrumentales para la construcción del Sistema Nacional de Contabilidad Pública-SNCP. Está conformado por los procedimientos contables que desarrollan los procesos de

P.



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL
INTERNO

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

VERSION: 03

FECHA: 20/08/13

Página 3 de 8

	2017 por \$73.835.930. Objeto del Contrato. "Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y asesoría en la realización de un proyecto piloto para la valoración económica por servicios ambientales y ecoturismos en el oceanario localizado en las islas del Rosario.." y Contabilización realizada en la cuenta 511111
3.2	<p>↓ En el movimiento contable de la subcuenta 511111, se pudo observar:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Ocho (8) Movimientos por concepto de "Servicio de suministro de pasajes aéreos para los.." en el código contable 511111 Gastos de Administración – Generales – Comisiones, Honorarios y Servicios, con una sumatoria de \$13.185.746, comprobantes de contabilidad 97, 150, 218, 236 y 272, Objeto que no corresponde a Honorarios.
4	Cartera
4.1	Conciliación entre Contabilidad y Cartera
✓	<p>Hallazgo. No se observo elaboradas conciliaciones entre cartera y contabilidad, Almacén y Contabilidad con corte a mayo 31 de 2017,</p> <ul style="list-style-type: none">❖ La Resolución 357 de 2008 Control Interno Contable, en el Numeral 3.8 establece: "Deben realizarse conciliaciones permanentes para contrastar, y ajustar si a ello hubiere lugar, la información registrada en la contabilidad de la entidad contable pública y los datos que tienen las diferentes dependencias".• Se extendió el análisis de la información contable con corte a junio 30 de 2017, observándose conciliación entre Cartera y Contabilidad, observándose conciliadas las subcuentas de la cuenta 1401 Ingresos No Tributarios a excepción de la 140102 Tasas; las del componente 140190 Otros Ingresos – Ingresos No Tributarios: 140724 Prestación de Servicios – Servicio de Investigación Científica y Tecnológica, en las conciliaciones se observó:<ul style="list-style-type: none">➢ Saldos Créditos en Cuentas Por Cobrar No Aplicación del Principio de No Compensación del Manual de Contabilidad Publica❖ No Compensación. "En ningún caso deben presentarse partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del balance, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental".²▪ Compensación de saldos débitos y créditos a nivel de terceros en las siguientes subcuentas:<ul style="list-style-type: none">✓ En el código 140101 Tasas valor con saldo crédito por valor de \$\$113.887.350 correspondiente al Nit: 860006333✓ En el código 140159 Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial por valor de \$8.753.575 correspondiente al Nit: 890.480.254.
4.2	<ul style="list-style-type: none">❖ El Régimen de Contabilidad Publica expedido por la Contaduria General de la Nacion establece:<ul style="list-style-type: none">• Principios de Contabilidad Publica❖ Devengo o Causación. "Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales deben reconocerse en el momento en que sucedan, con independencia del instante en que se produzca la corriente de efectivo o del equivalente que se deriva de estos. El

² Plan de Contabilidad Publica. Version 2007.5 Numeral 124



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

VERSION: 03

FECHA: 20/08/13

Página 5 de 8

✚ **Tasa Por Recurso Hídrico**

➤ Se tomó la relación de la liquidación enviada por la Subdirección de Gestión Ambiental al área de facturación y cartera con el fin de constatar el pago por este concepto en el que se observó lo siguiente:

- A los siguientes usuarios no se les ha facturado:

NIT USUARIO	VALOR	OBSERVACION
900.308.782	1.642.050	El Profesional Especializado – Cartera, manifestó que no se han facturado debido a que las facturas correspondientes a los años 2014 y 2015 han sido devueltas por no encontrarse la dirección.
900.197.431	80.740.495	
	10.715.144	

5 Información Entes Externos

5.1 Declaraciones Tributarias.

La declaración de renta año gravable 2016 fue presentada oportunamente el día 26 de abril de 2017.

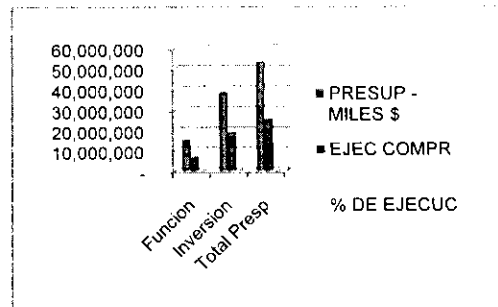
6 AREA DE PRESUPUESTO

6.1 El Presupuesto Total a corte de junio 30 está por un valor de \$52.902.906.000, financiado con Recursos Propios \$50.847.895.000 y Aportes de la Nación \$2.055.011.000, observándose:

En el análisis de los soportes de los comprobantes de egresos examinados en mayo de 2017, se pudo evidenciar que los pagos realizados se encuentran respaldados con certificados de disponibilidad y registro presupuestal de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

6.2 La ejecución presupuestal de gastos con corte al 30 de junio de 2017 se encontraba ejecutado a nivel de compromisos en un 46,96%, distribuido en Funcionamiento 42,78% e Inversión 48,60%.

	PRESUP - MILES \$	EJEC COMPR	% DE EJECUC
Funcionamiento	14,857,486	6,356,224	42.78
Inversión	38,045,420	18,488,942	48.60
Total Presupuesto	52,902,906	24,845,166	46.96



(Handwritten signature)



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

VERSION: 03

FECHA: 20/08/13

Página 7 de 8

- 511111 Comisiones Honorarios y Servicios por \$58.232.000.
- ✓ Con el Comprobante 202 de abril 22 de 2017, se contabilizo el Titulador efectuándose el siguiente registro contable :

CUENTA		DEBITO	CREDITO
166090	Equipo Med. y Cient - Otro Equipo Médico y Científico	58.232.000	
163502	Bienes Mueb en Bodega – Equipo Médico y Científico		58.232.000

En el movimiento de la cuenta 163502 Bienes Muebles en Bodega del 1º de enero al 30 de junio de 2017, se pudo evidencia que no se registro movimiento debito en esta cuenta, sin embargo con el comprobante 202 de abril 22 de 2017 se acredito.

7.3 Hallazgo. Menor Valor cancelado en aportes a la seguridad social.

- ↓ En el comprobante de Egresos No 598 de fecha 2017-05-11 por valor de \$6.700.000, Nit: 9.064.502 por concepto de cancelación de servicios profesionales para la asesoría y apoyo especializado al area del Laboratorio de Calidad Ambiental, Orden de Pago No. 894 de fecha 2017-05-10, documento equivalente a la factura No. 022 de 2017-05-08 por valor de \$7.000.000.
- En el soporte de pago se puede observar que el Ingreso Base de Cotización está por valor de \$2.618.947.

De acuerdo a las normas legales (Artículo 135 Ley 1753 de 2015) debe aportar sobre una base del 40% sobre el valor facturado, así:

VALOR HONORARIOS	IBC 40%	IBC DECCLARADO POR CONTRATISTA	MENOR VALOR IBC
7.000.000	2.800.000	2.618.947	181.053

RECOMENDACIONES

1. Realizar la depuración de las partidas conciliatorias con una antigüedad superior a un mes. (Obsev. 1.2 a 1.4)
2. Darle aplicación a los principios y normas contempladas en el Régimen de Contabilidad establecido por la Contaduría General de la Nación, Numeral 8. (Observ. 3.1; 7.1, realizar un análisis de la cuenta 511111 Honorarios, comisiones y servicios
3. Realizar los ajustes contables de las cuentas relacionadas en las observaciones en aplicación al Manual de Procedimientos y al Plan General de Contabilidad Pública.
4. Realizar las acciones necesarias para que los servicios prestados por la Corporación sean facturados en su debida oportunidad.

Nota: El tiempo de suscripción del Plan de Mejoramiento son 10 días hábiles, a partir de la fecha de entrega del informe.

Elaboró:	Revisó y Aprobó:
Nombre: Jesús Osorio Charris	Nombre: Uriel Salgado Casseres
Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Asesor Oficina de Control Interno
Nombre: Luz Marina Rizo Pastran	
Cargo: Profesional Especializada	